

ACTA N° 14
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 25 de octubre de 2023

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado(S)	: Dr. Renato Chávez R.
Director del Dpto. Biología	: Dr. Miguel Ríos R.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Directora del Dpto. Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Fernando Godoy G.
Consejero del Dpto. Biología	: Dr. Patricio Rojas M.
Consejero del Dpto. Ciencias del Ambiente	: Dr. Julio Sánchez P.
Directora de Vinculación con el Medio	: Dra. Milena Cotoras T.
Representantes de Profesores/as por Hora	: Dr. Luis León M.
Representante de Funcionarios/as	: Sr. Sebastián Del Canto O.
Secretaría Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Ausentes: Se ausenta la representación estudiantil.

TABLA

1. Aprobación Actas Sesión Ordinaria N° 13/2023 y Sesión Extraordinaria N°06/2023
2. Cuenta Decanato
3. Mecanismos propuestos por la VRIIC Ingreso Investigador del CBA a la Facultad, expone Decana
4. Propuesta Resolución Convalidación de Asignaturas, expone Dra. Brenda Modak
5. Evaluación por Criterios de Jerarquización Dra. Iriux Almodóvar
6. Varios

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N° 13, año 2023 y acta extraordinaria N°6

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba las actas correspondientes a la Sesión Ordinaria N° 13 y a la Sesión Extraordinaria N°6, del 11 de octubre y 12 de julio de 2023, respectivamente.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

1. La Sra. Decana, Dra. Leonora Mendoza E., informa sobre las reuniones que ha participado:

Desde el 12 de octubre de 2023

Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
12 y 13 de octubre	Autoridades de la PUCV , UCN y USACH, académicos, Profesionales del consorcio Science up	Revisión de metas proyecto consorciado. Avances finales para el término primera etapa. Propuestas para presentación de proyecto segunda etapa 2024-2026)
16 de octubre	Dr. Luis Echegoyen Instituto Catalán de Investigaciones Químicas, Vicedecano de Investigación y Postgrado Dr. Alexis Aspée, académico Dr. Rudy Martin	Reunión por posibles convenios internacionales
16 de octubre	Comité doctoral de Microbiología, de la Universidad de Chile y la USACH	Propuestas para generar el doctorado conjunto, según lo indicado la CNA
17 y 20 de octubre	Comité Directivo de Decanos y Decanas de Facultades de Ciencia del CRUCH	Organización del encuentro de Decanas y Decanos de ciencias
23 de octubre	Analistas del área financiera de la Prorroctoría, Directores/a de Departamento, profesional Robert Silva	Discusión presupuestaria 2024 CC 95, 139, 99, 96, 97 y 98
24 de octubre	Sr. Rector y consejeros/as	II Sesión Extraordinaria de Consejo Académico

Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Participantes	Temática
17 de octubre	Directores/a de Departamento	Coordinación por suspensión de actividades presenciales del 18 de octubre

18 de octubre	Vicedecana de Docencia y Extensión Dra. Brenda Modak, Directores VIME Dres. Milena Cotoras y Eduardo Pino, académicos encargados de los diplomados (Antonio Morris y Jaime Pizarro), jefas de carrera de TUAQF.	Análisis del estado de avance de los proyectos de creación de Diplomados en el área Farmacéutica y de Análisis Instrumental
19 de octubre	Profesionales Juan Madrid y Renato Durán, Sra. Margarita Victoriano Analista Gestión de Personas.	Entrevistas laborales cargo técnico de mantención
19 y 24 de octubre	Vicedecana de Docencia y Extensión Dra. Brenda Modak, Directores/a de Departamento, profesionales de apoyo a la docencia de los tres departamentos	Coordinación funciones de Analistas de apoyo a la docencia
20 de octubre	Funcionarios/as dependientes del Decanato	Organización de grupo Bono PEI
24 de octubre	Jefe de Infraestructura y Territorio Sr. Sebastián Vizcarra, profesionales de la unidad y de la Facultad	Adecuación espacio nueva planta de Nitrógeno

Ceremonias, reuniones sociales y otras

Fecha	Personas	Temática
14 de octubre	Autoridades universitarias, académicos/as, estudiantes, funcionarios/as, familias	Festival de la Ciencias
24 de octubre	Autoridades universitarias, académicos/as, funcionarios/as estudiantes, estudiantes de colegio, jardín Infantil USACH.	Inauguración XIV Feria Científica
24 de octubre	Autoridades universitarias, académicos/as, funcionarios/as estudiantes.	Programa de la VRIIC FUTURO USACH
25 de octubre	Autoridades universitarias, académicos/as, funcionarios/as estudiantes	Lanzamiento del proyecto Conocimiento 2030 Facultades de Humanidades y Derecho
25 de octubre	Autoridades universitarias, académicos/as, funcionarios/as estudiantes	Aniversario Facultad de Ingeniería

Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
12 al 24 de octubre	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado, Secretaria Académica Dra. Carmen Pizarro	Contingencia universitaria y temas de gestión Facultad, permanente
12 al 24 de octubre	Sres. Juan Madrid, Jefe Sección Mantención, Renato Durán, Gestión de la Infraestructura, Ramón Zegers Gestión de Edificios Externos	Actividades de mantención y gestión Facultad y de los espacios externos, permanentes
12 al 24 de octubre	Profesionales de las diferentes áreas de la Facultad	Gestión Facultad, permanente

La Sra. Decana informa:

- ✓ En relación a reuniones externas, indica que la revisión de metas del proyecto Science Up fue una actividad muy productiva y trabajada, donde se discutieron temas de políticas universitarias. Un punto evaluado como débil fue la propuesta de *minor* asociado. Si bien de parte de la USACH se logró implementar un *minor*, no se pudo articular esta actividad de forma consorciada. Por otra parte, los recursos asociados para infraestructura que no han sido ocupados por la USACH, se deberán devolver a la ANID.
- ✓ Sobre la reunión sostenida con el Comité del Doctorado en Microbiología, informa de la elaboración de una propuesta para realizar las modificaciones necesarias para armonizar las reglamentaciones del programa Doctoral en conjunto entre la USACH y la Universidad de Chile, de acuerdo a las normas explicitadas por la CNA, de tal forma que independiente del mecanismo de ingreso del estudiante (por la USACH o por la Universidad de Chile) obtengan el grado de Doctor/a por las dos casas de estudio.
- ✓ En relación a reuniones internas, la Sra. Decana indica que se está realizando una adecuación del espacio para ubicar la nueva planta de nitrógeno que está próxima a llegar. En la reunión se trató con el Sr. Sebastián Vizcarra (Jefe de Infraestructura y Territorio) la necesidad de tener a la brevedad dicha adecuación de espacio, para no perder la posibilidad (en relación a los plazos establecidos) de instalar el equipo. Por su parte, el Sr. Vizcarra manifestó su preocupación sobre la eventual presencia de asbesto en el lugar, dado la

antigüedad de su construcción. La Sra. Decana indica que ya se solicitó el análisis al DITUC.

- ✓ En relación a ceremonias, la Facultad participó en la actividad de Festival de la Ciencia con 4 stands donde participaron estudiantes de pre y postgrado de la Facultad.
- ✓ Destaca la Feria Científica, la que tuvo una alta convocatoria (alrededor de 2500 visitas en los dos días) y una amplia cobertura periodística de los medios nacionales. La Sra. Decana resalta, además, la participación activa de académicos/as nuevos/as, incorporados a la unidad en el último año, en esta actividad. Felicita en especial a los/as organizadores de equipo VIME y a los/as estudiantes de pre y postgrado, y agradece a funcionarios/as y docentes que hicieron posible que el evento se llevara a cabo.

2.- Consejo Académico

N° de Consejo	Fecha	Tema Único
Sesión Extraordinaria N°2	24 de octubre 2023	Modalidad de votación de las futuras elecciones

La Sra. Decana informa:

- ✓ Se discutió la modalidad de voto para las próximas elecciones de decanos/as y consejeros/as de algunas facultades para este año y para todas aquellas que se produzcan en el futuro. La propuesta de rectoría era volver al voto electrónico que estuvo vigente entre los años 2020 y 2022, y que fue revertido por el Consejo Académico, volviendo al voto presencial en diciembre de 2022. El Consejo Académico decidió volver al voto electrónico, con 14 votos a favor de esta modalidad y 8 en favor de la modalidad voto presencial. La Sra. Decana manifiesta su conformidad con la vuelta del voto electrónico, ya que fue la opción que el Consejo de Facultad, había ya propuesto en diciembre de 2022.

3. Gestión de RRHH.

La Sra. Decana informa:

En relación a llamados a concursos:

- ✓ Concurso externo técnico en mantención grado 17 (reemplazo Sr. Pablo Arias) seleccionado. Se está en espera del resultado del examen psicolaboral.
- ✓ Concurso externo técnico auxiliar grado 21. En proceso entrevistas psicolaborales.

4. Gestión de Infraestructura.

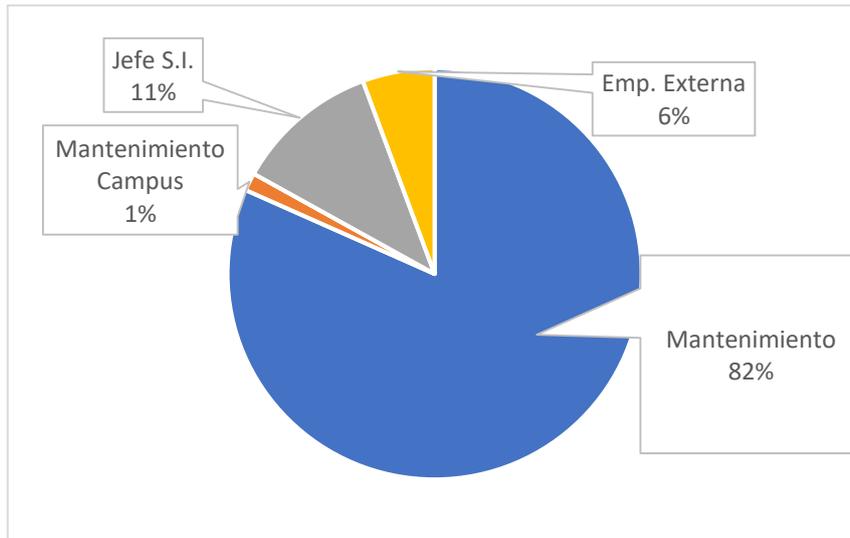
La Sra. Decana informa:

- ✓ Laboratorio de Computación se implementará con nuevo mobiliario (sillas nuevas).
- ✓ Cambio de equipo de aire acondicionado Laboratorio de Genética Molecular del Dr. Francisco Cubillos. Equipo instalado y funcionando.

5. Sección de Mantención de la Facultad.

Información entregada a la Sra. Decana por el Sr. Juan Madrid:

- ✓ Se han realizado un total de 71 actividades en este periodo (informe de actividades al 24 de octubre de 2023). En la siguiente gráfica se muestran los porcentajes de quienes tuvieron la responsabilidad directa de la ejecución, bajo la supervisión del Jefe de Sección e Instalaciones.



6 Edificios externos.

Información entregada a la Sra. Decana por el Sr. Ramón Zegers:

Edificio Amengual 014

Infraestructura:

- ✓ Sin avances en los temas pendientes gestionados con anterioridad.
- ✓ Sala multiuso TIC, ya está operativa y habilitada en sistema reservas web de nuestra Facultad. Espacio para exámenes de grado y recepción.

Laboratorios de Investigación:

- ✓ Desarrollo de trabajo con normalidad.

Instalación	Gestión	Solicitud	Responsable	Fecha solicitud	Respaldo STD /otro	Comentario u Observación	Status
Amengual	Traslado Bases mesones Lab 12	Ramón	Campus	22-ago-23	555	Trasladar bases de mesones desde Chacabuco a Amengual	Trabajo realizado
Amengual	Puerta de acceso no cierra	Guardia	Mayordomo	16-oct-23		Se cambian tornillos en bisagras y se encuadra puerta de acceso	Trabajo realizado
Amengual	5 sillas defectuosas (sala multiuso y sala reunion N° 13)	Ramón	Mayordomo	19-oct-23		Se colocan tornillos y tuercas para solucionar el problema (sueltas el respaldo y base)	Trabajo realizado
Amengual	Reparar sillas en mal estado	Ramón	Mayordomo	20-10-23		Se reparan 7 sillas de tela en mal estado	Trabajo realizado

Edificio Chacabuco 675

Infraestructura:

- ✓ Sin avances en los pendientes gestionados con anterioridad.

Laboratorios de Investigación:

- ✓ Desarrollo de Trabajo con Normalidad.

Instalación	Gestión	Solicitud	Responsable	Fecha solicitud	Respaldo STD /otro	Comentario u Observación	Status
Chacabuco	Solicitud de materiales de aseo	Ramón	Campus	30-ago-23	1092	Solicitar materiales de aseo	Trabajo realizado
Chacabuco	Corte de energía eléctrica programado ENEL 00:00 a 05:00	Mayordomo	Ramón	12-10-2023		Revisión y verificación Generador y enchufes de emergencia	Trabajo realizado
Chacabuco	Habilitar sala	Ramón	Mayordomo	13-10-2023		Se habilita sala para ser ocupada como oficina por Dra. Paola Santander	Trabajo realizado
Chacabuco	Trasladar Pizarras a Facultad	Renato	Ramón	16-10-2023		Se trasladan 2 pizarras a dependencias de Facultad de Química y Biología	Trabajo realizado

7 Ejecución de Proyectos: Avances Planes Operativos Estratégicos (POE)

- ✓ Sin cambios de acuerdo a lo informado en último Consejo.
- ✓ Proceso de últimas compras por fecha de cierre el 27 de octubre.

8 Actividades de Postgrado e Internacionalización.

Información entregada a la Sra. Decana por la profesional Camila Gual:

- ✓ En la siguiente Tabla se resumen las actividades de Postgrado e internacionalización realizadas en la Facultad:

Fecha	Actividad
16 de octubre	<p>Reunión con Instituto Catalán de Investigaciones Químicas (ICIQ), España</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión con Dr. Luis Echegoyen Responsable Internacional de Programas Académicos y la Dra. Laila Pellejá Directora Administrativa del ICIQ, para explorar opciones de colaboración a nivel de pregrado y postgrado.
16 de octubre	<p>Charla: "Fullerene Compounds for Enhanced Solar Cell Efficiencies, Electrocatalytic Applications and to Stabilize Unusual Actinide Clusters Inside"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expositor Dr. Luis Echegoyen del Instituto Catalán de Investigaciones Químicas (ICIQ).

9. Informes Vicedecana de Docencia y Extensión, Vicedecano de Investigación y Postgrado(s) y Dirección VIME de Facultad.

9.1 Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

La Dra. Modak informa:

9.1.1 Gestión Administrativa

a. Principales Solicitudes desde el 11 al 25 de octubre de 2023

- Matrículas fuera de plazo: 3
- Retiro temporal: 2
- Apertura expediente fuera de plazo: 2
- **Exámenes de grado rendidos: 41**
- Rendir examen de grado fuera de plazo: 10

b. Reuniones y actividades más importantes:

- Comisión de Docencia (planeación docente)
- Consejo Superior de Docencia (planeación docente)
- Consejo Directivo para ajuste del Modelo (nuevos criterios CNA)
- Belén Campos, Bono PEI
- Jefa de Carrera de Pedagogía
- Carolina Mascayano, David Leal, Decana
- Presentación Avances Diplomados en el área Farmacéutica y de Análisis Instrumental
- Directores/a, Coordinadores Decentes, Decana
- Jefas de carrera TUAQF, Supervisoras de Práctica y Director de Departamento de Química de los Materiales
- Equipo Virtualización, Registradora Curricular (Sistema de solicitudes)
- Marlen Gutiérrez, Decana y Director Departamento de Química de los Materiales

c. Atención docentes y estudiantes.

9.1.2 Planeación docente primer semestre 2024.

- ✓ La Dra. Brenda Modak informa que en el Consejo de Docencia realizado el día 12 de octubre se entregó el calendario de la planeación docente para el primer semestre de 2024. Que se muestra en el siguiente cuadro:


Calendario de planeación docente y asignación de salas de clases 1°/2024

Proceso	Actividad	Inicio	Término	Responsable
Planeación Docente	Diseño de la planeación docente de asignaturas propias y de servicios (incluye la planeación de primer nivel para estudiantes nuevos 2024). Considerar en el diseño de la oferta los cupos para estudiantes de Bachillerato.	lunes 6 de noviembre	viernes 17 de noviembre	Jefe/a de carrera
	Solicitud de asignaturas de servicios a unidades académicas que las dictan. Considerar en la solicitud la asignación de cupos para estudiantes de Bachillerato.	lunes 6 de noviembre	viernes 17 de noviembre	Jefe/a de carrera
	Ingreso de la planeación docente de asignaturas propias y de servicios en los sistemas curriculares (incluye la planeación de primer nivel para estudiantes nuevos 2024).	lunes 20 de noviembre	jueves 30 de noviembre	Jefe/a de carrera Unidad Académica que imparte la carrera.
	Generación de resumen estadístico de la oferta docente realizada por cada Unidad Académica.	viernes 1 de diciembre		Registro Académico
	Ajustes a la planeación docente (cambio de profesores, aumento/disminución de cupos) en los sistemas curriculares.	lunes 4 de diciembre	viernes 22 de diciembre	Encargados/as de planeación fuera del plazo regular.

9.1.3 Criterios Planeación Docente

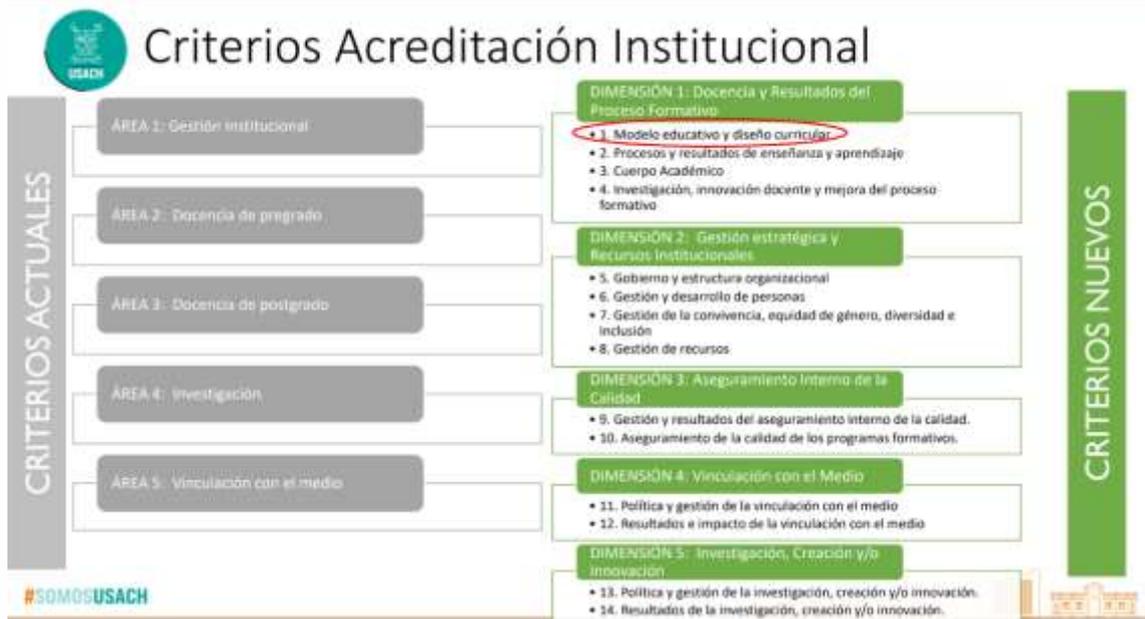
- ✓ La Dra. Modak informa sobre los criterios a considerar en la planeación docente establecidos por la Vicerrectoría Académica, los cuales corresponden a:
 - a) Los laboratorios, talleres y clínicas deberán funcionar a capacidad máxima.
 - b) Para carreras con cinco (5) o más años de duración, las asignaturas de los últimos tres (3) niveles de su malla curricular deberán dictarse todos los semestres. Para las carreras con menos de cinco (5) años de duración, las asignaturas de los dos (2) últimos niveles deberán impartirse todos los semestres.
 - c) Para el resto de las asignaturas de cada carrera, aquellas correspondientes a los niveles impares se dictarán sólo los primeros semestres, y las asignaturas de los niveles pares lo harán en el segundo semestre de cada año. Sin embargo, toda asignatura que tenga como mínimo cinco (5) estudiantes inscritos podrá dictarse en un semestre que

no corresponda. En el caso de los cursos de servicio que impliquen el uso de laboratorios, su dictación deberá acordarse entre las unidades solicitante y oferente, a fin de asegurar la disponibilidad de infraestructura para su ejecución.

- d) Las asignaturas que dicta cada unidad académica o que solicita como servicio con un mínimo de cuarenta (40) estudiantes inscritos, no podrán subdividirse en secciones para la parte de "Teoría", a menos que la metodología de enseñanza-aprendizaje lo requiera o la capacidad de la sala disponible.
 - e) Igualmente, para subdividir una asignatura en secciones considerando las partes de "Ejercicios" o "Laboratorio", el número mínimo de estudiantes inscritos para la realización de una sección será de diez (10) estudiantes. De no alcanzarse este mínimo, la sección deberá ser eliminada y los estudiantes inscritos reasignados en otra sección. Se exceptúan de esta indicación las asignaturas de práctica profesional, unidades de investigación y seminario de titulación, o equivalentes.
 - f) Cualquier excepción a los puntos anteriores deberá ser solicitada justificadamente al Vicedecanato de Docencia de cada Facultad o Dirección del Programa de Bachillerato, según corresponda, durante cada período de planeación de asignaturas para el semestre siguiente, quien se pronunciará sobre dicha solicitud. Tratándose de asignaturas de servicio, dicha autorización corresponde a la unidad que las solicita.
 - g) Para cada plan de estudios, la planeación de las asignaturas de cada nivel de una carrera priorizará evitar topes de horario con sus requisitos en el semestre anterior y el semestre siguiente. Una forma de aportar con esto puede ser su programación en jornadas alternadas.
- ✓ La Dra. Modak indica que estos criterios de planeación docente se van a plasmar en una Resolución Exenta.
 - ✓ Destaca los puntos d) y e), que indican un número mínimo de 40 estudiantes para impartir teoría de una asignatura y de 10 para cada sesión de laboratorio, respectivamente.

9.1.4 Reunión Consejo Directivo: Ajuste Modelo Educativo Institucional.

- ✓ La Dra. Modak informa de nuevos criterios y estándares de la CNA para la acreditación institucional, indicados en el cuadro que se presenta a continuación. En color gris se presentan los criterios actuales (columna lado izquierdo), en color verde los criterios nuevos (columna lado derecho).



- ✓ Destaca que en la dimensión 1 (columna derecha) quedan involucradas las áreas 1 2 y 3 del criterio 1 actual y que viene una alta valorización de la vinculación con el medio.
- ✓ Informa además que, en este contexto, el trabajo que se está realizando con el MEI (modelo Educativo Institucional) consistirá en una actualización del modelo completo, más que un ajuste.
- ✓ Después de la presentación de la Vicedecana, el Dr. Fernando Godoy consulta cómo será la priorización de los profesores para dictar la docencia. La Dra. Modak indica que para dictar teoría se va a priorizar por profesores jornadas completa y luego profesores con contrato de renovación automática, después de continuidad y al final contratos nuevos de profesores/as por hora.

9.2 Gestión Vicedecano de Investigación y Postgrado(s), Dr. Renato Chávez R.

9.2.1 Planificación Actividades Académicas:

- ✓ Desde el 28 de septiembre de 2023 a la fecha, se han realizado:
 - Avances de tesis: 1
 - Proyecto de Tesis y Examen de calificación: 1
 - Exámenes Público: 2
 - Defensa Privada: 1

9.2.2 Registro Curricular de Postgrado:

- ✓ Coordinación de exámenes de grado.

9.2.3 Unidad de Desarrollo de Postgrado

- ✓ Desarrollo de la Jornada de Postgrado de la Facultad (20 de octubre de 2023). El principal objetivo de esta actividad fue vincular y difundir las líneas de investigación de los doctorados y magíster de la Facultad, a través de charlas de estudiantes y graduados/as, además de la presentación de pósteres para exponer resultados e investigaciones en desarrollo.

9.2.4 Acreditación de Programas de Postgrado / Difusión

- ✓ Programa de Doctorado en Biotecnología. Informó a la DCA que no tiene reparos frente a la propuesta de pares evaluadores designada por CNA. A continuación, corresponde la visita de los pares evaluadores, que puede ser en modalidad remota o presencial (decide CNA). Por parte del Doctorado se ha manifestado la preferencia de realizar la visita antes de fin del semestre, para asegurar mayor participación de estudiantes.
- ✓ Doctorado en Microbiología. Renovación del comité académico el cual quedó constituido por: Dr. Francisco Chávez (UCH), Dra. Julieta Orlando (UCH), Dra. Jennifer Alcaíno (UCH), Dr. Omar Orellana (UCH), Dr. Claudio Martínez (USACH), Dra. Gloria Levican (USACH), Dr. Mario Tello (USACH), Dra. Jenny Blamey (USACH), Dr. Fernando Valiente (UCH), Dr. Felipe Arenas (USACH) y Dr. Marcelo Cortez (USACH).
- ✓ Postulaciones programas de Postgrado Admisión 2024. Los distintos programas de doctorados y el de magister ya han cerrado las postulaciones y están en la etapa de selección de los postulantes.

- ✓ Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID, concurso de beca para Doctorado Nacional 2024. Las postulaciones se extenderán entre el jueves 28 de septiembre y el miércoles 15 de noviembre de 2023. Los resultados, según página ANID, se han programado para fines de enero de 2024.

9.2.5 Reunión Comisión de Investigación y Postgrado.

- ✓ Realizada el 19 de octubre 2023: coordinación de Jornadas de Postgrado de la Facultad. Se procedió a revisar la normativa de la Facultad (etapa primera revisión) y borrador reglamentos generales de postgrado, el cual fue enviado a la VIPO.

9.2.6 Vicerrectoría de Postgrado:

- ✓ Reunión preparatoria Recurso Reposición Doctorado en Microbiología (16 de octubre de 2023).

9.2.7 Unidad de Scouting Tecnológico

- ✓ Planificación con la DGT del Taller de la Facultad a investigadores y estudiantes. Actividad realizada con apoyo de la DGT.

Después de la presentación del Vicedecano(s), El Dr. Julio Sánchez consulta cuánto tiempo tiene el/la postulante entre que es avisado que ha sido seleccionado y el plazo para postular a la beca ANID. El Dr. Chávez indica que le quedan 2 semanas, lo cual está dentro de un tiempo normal para postular a becas.

9.3 Gestión Dirección VIME, expone Dra. Milena Cotoras T.

- ✓ La Dra. Milena Cotoras informa sobre las actividades (programas de visitas, seminarios, reuniones y jornadas) de la Dirección de Vinculación con el Medio de la Facultad.

Fecha	Actividad
11 de octubre de 2023	Reencontrándose con el Alma Matter Se realizó la actividad " Reencontrándose con el Alma Matter " por la carrera de Pedagogía en Química y Biología de la Facultad.

	<p>En esta actividad se hizo un reconocimiento a las/os profesores de los colegios a cargo de los/as estudiantes en práctica</p> <p>Por otra parte, se hizo un reconocimiento a los/as académicos/as de la carrera que han acompañado a los/as estudiantes en su proceso universitario y que fueron elegidos por los/as estudiantes.</p>
12 de octubre de 2023	<p>SHOWROOM: Empresa HES</p> <p>Una jornada dedicada a la Ciencia y la Investigación dirigida a la comunidad académica, donde la empresa HES dio a conocer sus productos y además sorteó un agitador magnético.</p> <p>El ganador del sorteo del premio donado por la empresa, fue el Director del Magíster en Química Dr. Javier Echeverría, académico de nuestra Facultad.</p>
13 de octubre de 2023	<p>Programa de Visitas</p> <p>Visita de estudiantes del Colegio Bicentenario de Santa María, quienes realizaron un Tour por los laboratorios de: Microcopía Confocal, RMN, Cromatografía y Espectrometría de Masas de GC-MS/MS y además, por las dependencias de la Facultad de Química y Biología.</p>
13 de octubre de 2023	<p>Programa de Visitas</p> <p>Visita de estudiantes del Colegio Santa María de Santiago, quienes asistieron a la charla "Un metal que salva vidas" realizada por el Dr. Manuel Ignacio Azocar, continuando con un tour por el laboratorio de Electroquímica y por las dependencias de la Facultad de Química y Biología.</p>
13 de octubre de 2023	<p>Planta Medicinales</p> <p>Se realizó el tercer taller de Plantas Medicinales: "Revisión de resultados, conclusiones y construcción de conocimiento", en el laboratorio de Biología, contó con la participación de 10 estudiantes del Colegio Cambridge School.</p>

	El taller fue dirigido por los académicos Dr. Rodolfo Parada y Dr. Alberto González de la Facultad de Química y Biología.
--	--

- ✓ La Dra. Cotoras destaca la Feria Científica, que tuvo una alta convocatoria. Agradece a todos/as los/as funcionarios/as, académicos/as y estudiantes que participaron en este evento.

IV Convocatoria Egresados/as USACH 2023

- ✓ La Dra. Cotoras informa sobre el premio Egresados/as de Excelencia USACH, cuyo objetivo es destacar y reconocer el desarrollo profesional de egresados/as de la Universidad.
- ✓ Esta actividad tiene tres categorías de premiación:
 1. Egresado/a de Excelencia de la USACH, con incidencia en Políticas Públicas.
 2. Egresado/a de Excelencia de la USACH, con impacto en Innovaciones Productivas y Desarrollo Tecnológico.
 3. Egresado/a de Excelencia de la USACH, con impacto Territorial Comunitario.
- ✓ El Dr. Renato Chávez consulta si se informó de esta premiación a los directores de Postgrado. La Dra. Cotoras indica que se solicitó información de egresados destacados al Vicedecano de Investigación, a la Vicedecana de Docencia, a los/a Directores/a de Departamento, a las jefas de carrera y a los/as Directores de Programas de Doctorado. Señala que no es exclusivo a las carreras de pregrado. Indica, además, que se amplió el plazo de postulación.

Punto N° 3 de la Tabla – Mecanismos propuestos por la VRIIC Ingreso Investigador del CBA a la Facultad, expone Decana

- ✓ La Sra. Decana informa sobre la propuesta de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Creación (VRIIC) en relación al posible ingreso de investigador del Centro de Biotecnología Acuícola (CBA) a la Facultad, solicitando que sea el Consejo de Facultad quien se pronuncie sobre algún mecanismo de ingreso.
- ✓ Lo anterior, debido a que en el CBA hay un investigador que ingresó con recursos de la VRIIC, posterior al año 2018 (no ingresó vía instalación a la

academia o vía concurso público). Su contrato tampoco es de profesional, ni de profesor por hora, siendo su situación contractual no definida a ningún mecanismo de la ley. Actualmente, y considerando lo anterior, el investigador solicita ingresar a la Facultad como académico.

- ✓ En este contexto, la VRIIC envió memorándum a la Sra. Decana solicitando acordar un mecanismo de ingreso del investigador concordante con la ley, comprometiendo los recursos involucrados desde su Vicerrectoría. En el memorándum se solicita que sea el Consejo de Facultad la entidad que defina el mecanismo por el cual esta persona tenga la posibilidad de ingresar a la Facultad, este mecanismo debe ser abierto a otros interesados. Los mecanismos propuestos son:
 - La Facultad, basada en un perfil, realice un llamado a concurso público excepcional, con una comisión seleccionadora formada por un/a académico/a del comité de representantes del Departamento de Biología, un/a consejero/a del Consejo de Facultad que no pertenezca al Departamento de Biología y un académico externo a la Facultad.
 - La Facultad constituya un comité de búsqueda de expertos/as que analice los antecedentes de los/as postulantes de acuerdo a un perfil. Dicho comité debe estar conformado por un/a académico/a del comité de representantes del Departamento de Biología, un/a consejero/a del Consejo de Facultad que no pertenezca al Departamento de Biología y un veedor/a que no pertenezca al Consejo de Facultad ni al Departamento de Biología.
 - El investigador postule a través de la instalación a la academia (Concurso ANID). Si fuera este el mecanismo, el Consejo de Facultad debe solicitar a la VRIIC enviar un nuevo perfil.
- ✓ La Sra. Decana aclara que cualquiera de los mecanismos mencionados que sea seleccionado por este Consejo, debe asegurar la transparencia en el proceso de selección de la persona elegida. La Sra. Decana da la palabra a los/as consejeros/as, consultando si están de acuerdo en seleccionar una modalidad según lo solicitado por la VRIIC y, de estar de acuerdo, se debe seleccionar el mecanismo que se considere con mayor objetividad y transparencia.
- ✓ La Dra. Milena Cotoras consulta si el Departamento de Biología acepta este cargo. La Sra. Decana indica que a este Consejo le corresponde decidir si está de acuerdo en regularizar este cargo y el mecanismo. Posterior al proceso de

selección, le corresponde también ratificar el nombre del/la candidato/a propuesto/a por el comité evaluador. El Departamento de Biología, de manera independiente a lo acordado por el Consejo de Facultad, podrá aceptar o no el mecanismo.

- ✓ La Dra. Carolina Mascayano consulta a quién corresponde definir el Perfil. La Sra. Decana indica que la elaboración del perfil, aceptación del mecanismo propuesto por el Consejo de Facultad y conducción del proceso, le corresponde a la comisión seleccionadora en un trabajo conjunto con el Departamento de Biología con aprobación del Consejo de Representantes de dicho Departamento.
- ✓ Los/as consejeros/as manifiestan su preocupación de que esta situación estaría sentando un precedente. La Sra. Decana señala que efectivamente se estaría sentando un precedente. Sin embargo, se debe considerar que es una situación excepcional, ya que en este caso, los recursos estarían disponibles, según lo informado por la VRIIC.
- ✓ Los/as consejeros/as manifiestan estar de acuerdo que el mecanismo de concurso público es lo más idóneo.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda que, el mecanismo seleccionado para el traspaso de investigador del CBA a la Facultad sea a través de concurso público, dejando constancia que esta es una instancia excepcional dado que este año no ha habido llamados vía concursos públicos. Así mismo, se deja como entidad responsable de acoger el presente acuerdo al Departamento de Biología con consentimiento explícito del Consejo de sus Representantes. El Consejo de Facultad no mandata al Departamento de Biología aceptar el presente acuerdo, como tampoco asegura que el investigador en cuestión sea seleccionado. El perfil será elaborado por la comisión seleccionadora y será el consejo de representantes de Biología en primera instancia y de manera resolutive el Consejo de Facultad, quien apruebe al o la candidato/a seleccionado/a.

Punto N° 4 de la Tabla – Propuesta Resolución Convalidación de Asignaturas, expone Dra. Brenda Modak

- ✓ La Dra. Modak presenta la propuesta actualización de Reglamento Complementario de Convalidación Asignaturas de Pregrado para la Facultad, que data del 2009, de acuerdo a la Resolución Exenta N° 1983 del 9 de mayo

2018 de la Universidad de Santiago de Chile. Dicha propuesta indica lo siguiente:

- El o la solicitante, deberá enviar una solicitud junto a sus antecedentes para la convalidación de asignaturas, al menos 15 días hábiles antes del comienzo del siguiente semestre, al correo electrónico de Registro Curricular (registrocurricular.fqyb@usach.cl). De otra manera, las convalidaciones serán estudiadas para el semestre subsiguiente.
- De acuerdo con el reglamento académico de la Universidad, se establece que ningún/a estudiante podrá convalidar más del 40% de las asignaturas requeridas para completar su programa de estudios.
- Las solicitudes de convalidación de asignaturas serán analizadas por el Comité de Carrera respectivo, el cual emitirá un informe del caso al Vicedecanato de Docencia, donde se aprobará o rechazará, e informará a Registro Curricular. El Comité de Carrera podrá solicitar la asesoría de expertos/as (jefaturas de área, coordinadores/as de asignaturas tanto de la Facultad como de asignaturas de servicio u otras personas calificadas) cuando sea pertinente.
- Si la asignatura a convalidar pertenece al programa de Bachiller en Ciencias Químicas impartido por la Facultad de Química y Biología, podrá ser convalidada directamente. Si la asignatura a convalidar corresponde a otra unidad académica, la jefatura de carrera podrá solicitar antecedentes a la unidad respectiva.
- El Comité de Carrera, tras analizar la documentación presentada, determinará la modalidad de convalidación, la cual podrá llevarse a cabo mediante la evaluación de antecedentes (como programas de asignaturas, objetivos curriculares, resultados de aprendizaje o competencias) o a través de un examen de suficiencia.
- El Comité de Carrera considerará que una asignatura puede convalidarse cuando al menos el 75% de los contenidos del programa de la(s) asignatura(s) aprobada(s), o de los objetivos curriculares o resultados de aprendizaje o competencias establecidas, coincidan con los contenidos o conocimientos previamente adquiridos, tanto en la cátedra como en el laboratorio.
- Para ingresar vía prosecución de estudios o para quienes desean reincorporarse, y hayan pasado más de tres años de su último nivel

cursado, deberá realizar un examen de suficiencia para demostrar el grado de dominio conceptual de los contenidos, de las asignaturas indicadas por el comité de carrera. En el caso de estudiantes con título obtenido en el extranjero, deberá estar homologado o revalidado en Chile y los programas de asignaturas certificados.

- La convalidación de una asignatura mediante la aprobación de un examen de suficiencia será la modalidad empleada en las siguientes situaciones:
 - Cuando la asignatura no pueda ser convalidada mediante el análisis de antecedentes académicos y/o curriculares debido al tiempo transcurrido desde su aprobación o al no cumplir con el criterio de equivalencia establecido.
 - A discreción del Comité de Carrera correspondiente, en función de la evaluación de los antecedentes disponibles.
 - El plazo para emitir el informe sobre la modalidad de convalidación y la aceptación o rechazo de la misma será de 15 días hábiles.
 - Los documentos que contengan las resoluciones adoptadas por los Comités de Carrera serán remitidos al Vicedecanato de Docencia, quien informará a Registro Curricular de la decisión, el cual procederá a oficializar la calificación en la escala de 1 a 7 correspondiente en el Acta de Calificación de la asignatura convalidada. Esta oficialización se efectuará después de que el/la estudiante haya cursado y aprobado todos los requisitos previos de la asignatura convalidada.
 - Las situaciones no contempladas en este reglamento serán resueltas por el/la Vicedecano/a de Docencia y Extensión.
-
- ✓ El Dr. Julio Sánchez consulta a cuáles carreras de la Facultad podrán postular los/as estudiantes que vienen del bachiller. La Dra. Modak indica que, a todas, con excepción del TUAQF. Agrega, además, que se va a evaluar el rendimiento para la selección.
 - ✓ El Dr. Renato Chávez consulta cuáles son las posibles discrecionalidades. La Dra. Modak señala que corresponden a casos de nombres de asignaturas similares y mallas diferentes.
 - ✓ La Sra. Decana indica también, que puede pasar que algún estudiante haya realizado una asignatura que no tenga en su plan de estudio el laboratorio. En este caso, podría ir a examen de suficiencia.

- ✓ La Dra. Modak agrega que también en otras facultades se convalida la teoría, pero debe realizar el laboratorio.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar la propuesta de actualización del Reglamento de Convalidación Complementarios de Asignaturas de Pregrado para la Facultad de Química y Biología, de acuerdo a la Resolución Exenta N° 1983 del 9 de mayo 2018 de la Universidad de Santiago de Chile.

Punto N° 5 de la Tabla – Evaluación por Criterios de Jerarquización Dra. Iriux Almodóvar

- ✓ La Dra. Carmen Pizarro informa que la Comisión de Jerarquización de Criterios envió el informe de evaluación de la académica Dra. Iriux Almodóvar Fajardo. En la siguiente tabla se resume dicha evaluación:

Nombre	Puntaje	Cumplimiento Criterios				Propuesta
		1 (obligatorio)	2	3	4	
Dra. Iriux Almodóvar Fajardo	808.8	si	no	si	si	Accede a la jerarquía de Profesora Asociada

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar la propuesta de la Comisión de Jerarquización de Criterios para la académica Dra. Iriux Almodóvar Fajardo, que indica que accede a la jerarquía de Profesora Asociada de la Facultad de Química y Biología.

- ✓ El consejo felicita a la Dra. Almodóvar por su cambio de jerarquía.

Punto N° 6 de la Tabla – Varios

- ✓ El Dr. Juan Guerrero consulta cuáles serán las indicaciones para la semana de receso. La Sra. Decana informa que habrá un sistema de turno en mayordomía de 9:00 a 18:00 h. Del mismo modo, se coordinará turnos de aseo para los espacios comunes. Se solicita colaboración a docentes y jefes de laboratorio de investigación prevenir que no queden personas solas (especialmente

tesistas de pregrado) trabajando en los Laboratorio. La Decana informa que se enviará un comunicado informando. Adicionalmente, se pondrán en los laboratorios, un afiche informativo donde se indicará qué hacer si un estudiante se accidenta o si tiene problemas de salud.

- ✓ El Dr. Renato Chávez consulta por los trabajos de conexión del equipo electrógeno para los laboratorios que están ubicados afuera. La Sra. Decana indica que ya se han coordinado esos trabajos, para mayor detalle consulte al Sr. Renato Durán o al Sr. Juan Madrid.
- ✓ El Sr. Sebastián del Canto consulta por la habilitación de credenciales para el ingreso a la Facultad. La Sra. Decana indica que las credenciales deben ser habilitadas por SEGIC. Si alguien tiene algún inconveniente, debe informar al Sr. Juan Madrid.
- ✓ El Dr. Patricio Rojas consulta por aquellos/as funcionarios/as del Bioterio que realicen turnos extras, si se podrá devolver ese tiempo. La Sra. Decana aclara que el último contrato realizado para el Bioterio justamente fue para cumplir turnos. Sin perjuicio de lo anterior, quien decide es el Director del Departamento de Biología. En relación a turnos realizados durante la semana de receso, se deben devolver solo con tiempo, sin remuneraciones extraordinarias asociados. Respecto al Edificio Chacabuco, se realiza un turno entre el jefe de guardia con mayordomo, situación similar en el Edificio Amengual.
- ✓ La Sra. Decana agradece la asistencia y participación de los/as Consejeros/as.

Se cierra la sesión a las 17:40 h.

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta

Dra. Carolina Mascayano C.
Directora Dpto. de Ciencias del
Ambiente

Dr. Julio Sánchez P.
Consejero Dpto. de Ciencias del
Ambiente

Dr. Fernando Godoy G.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales

Sr. Sebastián Del Canto O.
Representante de Funcionarios/as

**ACTA APROBADA EN CONSEJO
DE FACULTAD REALIZADO EL 15
DE NOVIEMBRE DE 2023**

Dr. Miguel Ríos R.
Director Dpto. de Biología

Dr. Juan Guerrero N.
Director Dpto. de Química de los
Materiales

Dr. Patricio Rojas M.
Consejero Dpto. de Biología

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica